



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVII

Viernes, 5 de septiembre de 1980

Núm. 204

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en tumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente día. Los Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION QUINTA

Núm. 7.070

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

José-Luis Lasquibar Peciña, con domicilio en San Vicente Mártir, números 17-19, ha solicitado de esta Excelentísima Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder del suministro de aparatos contadores de agua.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 22 de agosto de 1980. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 7.003

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 8 de julio de 1980.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las diez horas quince minutos, bajo la Presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Ramón Sáinz de Varamanda, con asistencia de los Concejales, señores: Don Juan Monserrat Mesanza, don Luis García-Nieto Alonso, don Miguel Merino Pinedo, don Carlos Lahoz Mustienes, don José-Luis Martínez Blas-

co. Asiste a la sesión don Francisco Polo Blasco, con el consentimiento unánime de los miembros de la Comisión, con voz y sin voto. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general accidental, don Miguel-Angel Núñez Ruiz.

Excusan su falta de asistencia a la sesión los señores Roldán, Gascón, Eiroa, Forcén y la señora Pérez Grasa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Alcalde da cuenta del incendio en la noche del día 7 de julio del establecimiento «Gabardinas Nueva York», que fue rápidamente sofocado por los bomberos. Se acuerda felicitar al Cuerpo de Bomberos y hacerlo constar así en acta.

Da cuenta el señor Alcalde del inicio de la actuación de la Unidad de Vigilancia Especial, y de los primeros resultados satisfactorios.

Asimismo da cuenta de escrito del Gobierno Civil sobre la interpretación de la forma de votar prevista en el artículo 226,2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, acordándose pase a informe de la Asesoría Jurídica.

Entrando en el orden del día, se acordó:

#### Oficial

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

#### Economía y Finanzas

Quedar enterada de la suspensión del procedimiento recaudatorio acordada por el Tribunal Económico-Administrativo provincial, mientras se sustancia el recurso interpuesto ante el mismo por el club de golf «La Peñaza» contra liquidación que le fue practicada por la Inspección de Rentas en concepto de impuesto sobre gastos suntuarios.

#### Propiedades

Aprobar reposición de la llave número 11 para marcaje de reloj ronda de vigilancia de la Casa Consistorial.

—Adjudicar a don Antonio-José Lorente Garicano dos bicicletas depositadas en el almacén de San Gregorio, y a doña Monserrat Cano Cebrían, una bicicleta existente en el citado almacén.

—Cause baja don Isidro Corral Olmos y alta doña Mercedes Corral Fernando en concesiones de parcelas en monte «Vedado», de Villamayor.

—Cause baja doña M. Jesús Asunción Lobera Fuertes y alta don Jesús Lasala Muño en la concesión de una vivienda en Juslibol.

—Contestar a don Mariano Barduque Aísa en relación con su petición de concesión a canon de una parcela en Villamayor.

—Abonar al término de Urdán la cantidad que se indica a cuenta de la alfaría del presente ejercicio de 1980.

—Que por obreros municipales de la Dirección de Ingeniería se lleve a cabo la construcción de reja para el pasillo en que está ubicado el laboratorio de la Policía municipal en la Casa Consistorial.

—Contestar a don Gregorio Marcos Poderós en relación con su petición de concesión a canon de una parcela en «Realengo», de Villamayor.

—Devolver la garantía definitiva solicitada por don José Muñoz Sánchez por adjudicación de aprovechamiento de pastos en monte «Vales», de Cadrete.

—Conceder a don Enrique Naranjo Molina una zona de la parcela 58-27 para destinarla a era.

—Conceder a don Francisco Pérez Fernando a canon el terreno que indica de la parcela 42-440 de Villamayor.

—Adquirir de la firma «Baterías Hidráulicas», S. A., los aparatos que se indican con destino al Servicio de Conservación de la Dirección de Vialidad y Aguas.

—Desestimar la reclamación formulada por el señor Presidente de la comunidad de propietarios de la finca núm. 19

de la calle San Vicente Mártir respecto a reparación de desperfectos en fachada.

—Concertar con don Bruno Villar López los trabajos de retirada de escombros de la edificación que pasa a vía pública en calle Valle de Zuriza.

—Adjudicar a la firma «Autoloto», sociedad limitada, el suministro de un vehículo «Land-Rover», modelo 109, con destino a la Policía municipal.

—Adjudicar a la firma «Fomento de Obras y Construcciones» el suministro de veinte contenedores normalizados para basura.

—Contestar a don José-Antonio Mariscal Castillo, Presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros Estatales, en relación con su solicitud de cesión de un local para ubicar la nueva sede de la entidad.

—Anular recibos girados a nombre de don Ricardo Marcén Joven por aprovechamiento de bienes comunales a la vista de la sentencia dictada por la Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial.

—Aprobar el proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar la construcción de seis manzanas mixtas de nichos y capillas en el cementerio municipal de Torrero.

—Ratificar el acuerdo adoptado por razones de urgencia por la M. I. Comisión de Propiedades de concesión a la peña «El Brabán» para celebrar una fiesta en el cuartel de Hernán Cortés.

—Conceder a don Fernando Murillo López, en representación de la peña «El Brabán», para celebrar el día 12 de julio una fiesta en el cuartel de Hernán Cortés y en los mismos términos para el día 29 de julio.

—Contestar a don Fernando Murillo López, en representación de la peña «El Brabán», en relación con su petición de celebrar fiesta el día 26 de julio en cuartel de Hernán Cortés y con relación a su solicitud de utilización del mismo cuartel los días 9 al 20 de octubre próximo.

—Enajenar por colindancia a don Alberto Manzano González una porción de terreno sobrante de vía pública, en barrio de Villarrapa.

—Adjudicar obras de adecuación de dependencias del Teatro Principal.

—Contestar a don Manuel Naval Sancho en relación con su petición de concesión a canon de las parcelas que se indican en «Realengo», de Peñaflo.

—Atender la solicitud formulada por don Emilio Fernando Abad y, en consecuencia, concederle a canon una porción de terreno para desplazar un nuevo camino por la monteriza 43-91.

—Pase a informe de Intervención el asunto señalado con el número 29.

—Proceder al inminente desalojo de las actuales caballerizas municipales, que se trasladarán al centro municipal de la antigua Sociedad Hípica.

—Proceder a levantar la obstrucción practicada, restableciendo el vertido en complejo deportivo de Monzalbarba, dando cuenta al Juzgado de guardia.

#### Régimen Interior

—Abonar la cantidad que se indica, en concepto de premio de nupcialidad, a don Francisco Sicilia Esteban.

—Abonar la cantidad que se indica, en concepto de premio de natalidad, a don Mariano Manogué Armalé.

—Quedar enterada del fallecimiento del agente del Cuerpo de la Policía municipal don Mario Maestro Campo.

#### Acción y Promoción Social

Autorizar el gasto importe del suministro por parte de la sociedad anónima «Pikolín» de mesas e incorporadores con destino a la enfermería de la Casa de Amparo.

—Autorizar el gasto importe de la limpieza de un aula durante cuatro meses a la empresa «Limpiezas López».

—Devolver fianza constituida por «Termac, Empresa Constructora», sociedad anónima, para responder de las obras de construcción de una guardería infantil en el polígono de «Monsalud».

—Prestar conformidad a la propuesta y programa del Concejal Delegado de Cultura Popular y Festejos y autorizar una campaña de «Conciertos para una noche de Verano».

—Prestar conformidad al programa presentado por el señor Concejal Delegado de Cultura Popular y Festejos en el sentido de que se solicite de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura la cesión del Teatro Principal para realizar una campaña de introducción a la música los domingos por la mañana.

—Autorizar el gasto producido con motivo de la celebración de la Exposición de Arte Palestino celebrada en el palacio de la Lonja.

—Autorizar el gasto importe de los trabajos de pintura realizados en el colegio nacional «Ricardo Mur» por la empresa Mario Boada.

—Autorizar el gasto importe de los trabajos llevados a cabo por «Transportes Soláns» por reparación del patio de recreo del colegio nacional «Ricardo Mur».

—Autorizar el gasto importe de los trabajos llevados a cabo por la empresa «Construcciones y Contratas, S. A.», en las piscinas del colegio «San Benito».

—Aprobar pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la realización de los trabajos de acometida eléctrica en baja tensión para el parvulario de La Granja.

—Proceder por parte de operarios municipales a diversas reparaciones en los siguientes colegios nacionales: «César Augusto», «Ramón y Cajal», «Eliseo Godoy», «Hermanos Argensola», «Ramón y Cajal», guardería «Monsalud» y «Marcos Frechín».

#### Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

Autorizar el abono a «Vitrex», S. A., de las cantidades a que ascienden las reparaciones de daños en señal de tráfico en calle Caspe-Terminillo y en avenida de San José-calle Cáceres.

—Quedar enterada de fallo del juicio de faltas número 1.982-79, favorable a intereses municipales.

—Conceder licencia a la empresa «Luis Guembe Urdanoz» para el funcionamiento de torre-grúa en calle Convertidos-plaza del Pilar.

—Desestimar la solicitud de don Cecilio Simón Iranzo sobre devolución de la cantidad de 4.116 pesetas abonadas por la concesión de un quiosco en la playa de Torrero.

#### Urbanismo

Devolver derechos de licencia de obras por construcción de vivienda unifamiliar en Urbanización «Torre Barajas», parcela 30, por haber desistido de la realización de las obras, a petición de don Luis Pérez Ruiz.

—Cancelar aval bancario por la parte exenta de derechos de licencia de obras

para construcción de edificio en polígono «Monsalud», parcela 10-B, a petición de don Antonio Navarro López.

—Aprobación de proyecto de prevención de incendios respecto a edificio a construir en polígono «Monsalud», parcela 5-A, que ya cuenta con licencia de obras otorgada, a petición de don Orenco Asín Ezpeleta.

—Aprobar proyecto de prevención de incendios respecto a edificio a construir en polígono «Monsalud», parcela 5-B, que ya cuenta con licencia de obras otorgada, a petición de don Clemente Galve Peguero.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Dulong, sin número, y otra de nueva apertura, a petición de cooperativa de viviendas «Nuestra Señora de la Merced».

—Conceder licencia de obras para la construcción de silo en carretera de Valencia, kilómetro 8, a petición de «Vidrieras Españolas», S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Cereros, parcelas 15 y 16, a petición de «Construcciones Labarta», S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de nave agrícola en camino de Bárboles, sin número, del barrio de Garrapinillos, a petición de don Luis Bona Barceló.

—Conceder licencias de obras para construcciones de viviendas unifamiliares en Urbanización «El Zorongo» a don Ramón Cases, en parcela 303; a don Saturnino Acero, en parcela 421; a don Víctor Oribe, en parcela 391; a doña Mercedes Beltrán, en parcela 118; a don José M. Ros, en parcela 25, y a don Fabián Ruiz, en parcela 361.

—Conceder legalización de vivienda unifamiliar y local agrícola en calle San Cristóbal, sin número, del barrio de Peñaflo, incoando expediente de sanción, a petición de don Jesús Salvador Soláns.

—Aprobar proyecto de ejecución para construcción de edificio en polígono «Monsalud», parcela 11-B, que ya cuenta con licencia de obras otorgada al proyecto básico, a petición de don Ricardo Galve Peguero.

—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en diseminado del barrio de Villamayor, a petición de don Jesús Ascaso Salvador.

—Aprobar proyecto de ejecución para construcción de edificio en polígono «Monsalud», parcela 11-A, que cuenta con licencia de obras otorgada al proyecto básico, a petición de don Joaquín Navarro Salinas.

—Conceder licencia de obras para decoración de local en calle Cinco de Marzo, 14, a petición de «Almacenes Kaymo».

—Conceder licencia de obras para reparar edificio en calle Casta Álvarez, 52, a petición de doña Teresa López Belenguier.

—Desestimar recurso de reposición contra denegación de solicitud de licencia de obras para reforma de local en calle Fray Juan Regla, 4, interpuesto por don Félix Gómez Martínez.

—Legalizar obras realizadas de edificio y anexo en camino del Pilón, sin número, del barrio de Garrapinillos, así como incoar expediente de sanción a petición de don Juan-Manuel Pérez Gana.

—Estimar recurso de reposición interpuesto y extender certificado final de obra del edificio sito en camino Viejo de Castellón, barrio de La Cartuja Baja, a petición de don Alfredo Prades Pérez.

—Devolver los derechos de licencia para construcción de edificio en calle Río Guadalope, 11-12, a petición de «Construcciones Efisa».

—Cancelar aval por la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle Bretón, números 15-19, así como para que proceda a solicitar el oportuno certificado final de obra del edificio, a petición de don Antonio Tesán López.

—Sobrescribir el expediente de sanción incoado a don Alfredo Prades Pérez.

—Conceder licencia de obras para la construcción de edificio en calle Monasterio de San Martín, angular a calle de nueva apertura, a petición de doña Francisca y doña Luisa Fraile Bravo.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Escultor Lobato, angular a Joaquín Sorolla, a petición de Caja de Ahorros de la Inmaculada.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local en calle Caballo, número 3, a petición de doña Balbina Ruiz Alvarez.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Conde Aranda, número 67, a petición de doña Mercedes Blasco Giménez.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en plaza del barrio de Santa Isabel, sin número, a petición de Caja de Ahorros de la Inmaculada.

—Conceder licencia de obras para el acondicionamiento de local en calle Doctor Cerrada, 6, a petición de don Alfredo Roldán Alcalde.

—Quedar enterada de la declaración de estado de ruina inminente de la casa número 42 de la calle Aben Aire, y número 78 del paseo de Echegaray y Caballero, de esta ciudad.

—Desestimar el recurso de reposición formulado por doña Lucía Romero Sáez contra el acuerdo de fecha 22 de abril de 1980, por el que no se declaró en estado de ruina a la casa número 26 de la calle Santa Teresa, de esta ciudad.

—Desestimar el recurso de reposición formulado por don Mariano Caro Frías contra el acuerdo de fecha 22 de abril de 1980, por el que no se declaró en estado de ruina a la casa número 1 de la calle Don Juan de Aragón.

—Prevía declaración de urgencia se acuerda:

De la Comisión de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana:

—Ratificar resolución de Alcaldía-Presidencia en el sentido de asumir el Ayuntamiento los gastos que supone el curso de dos semanas de duración de cinco plicas municipales del Ayuntamiento de Valencia, los cuales impartirán las clases.

—Solicitar del Ministerio de Transportes y Comunicaciones se transfiera a la competencia municipal el servicio de transporte colectivo a los barrios de Santa Isabel y Montañana, así como que se autorice provisionalmente a «Agreda Automóvil», S. A., a prolongar la línea de autobuses a dichos barrios desde su actual terminal, en la plaza de Salduba, hasta la de San Francisco.

De la Comisión de Propiedades:

—Adjudicar a la empresa «Percusa» las obras de proyecto de acondicionamiento del complejo deportivo del barrio de Miralbueno.

De la Comisión de Acción y Promoción Social:

—Autorizar la organización y programación de colonias de verano municipales

en las localidades que referencia el Concejal Delegado de la Juventud.

De la Comisión de Urbanismo:

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en polígono de Miraflores», sin número (camino de las Torres, sin número), a petición de don Antonio Santacruz Hedro, que actúa en representación de «Parque Centro», S. A.

—Queda sobre la mesa el expediente 25906-80, cuyo dictamen proponía estimar recurso de reposición interpuesto por don Emilio Espuelas Gómez, en nombre y representación de «Desarrollo Urbano Metropolitano», S. A., contra acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de mayo de 1980, en el que se denegó la petición de prórroga de licencia de obras y se declaró la caducidad de la misma, en relación a construcción de grupo residencial en calle Miguel Servet, sin número. Se acuerda pase el expediente a dictamen de la Asesoría Jurídica.

Se levantó la sesión a las doce horas y diez minutos.

Zaragoza, 9 de julio de 1980. — El Secretario general accidental, Miguel A. Núñez. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

**SECCION SEXTA**

Núm. 7.080

**ALAGON**

**Licitación**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 7 de agosto actual, acordó aprobar el pliego de condiciones que habrá de regir en la subasta de las obras de pavimentación del paseo de la Azucarera, plaza de Santa Ana y prolongación de la calle Goya, el que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3.046 de 1979, queda expuesto al público por plazo de ocho días, y para el caso de que durante el plazo señalado no se presentase ninguna reclamación, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación, cuyas condiciones son:

Objeto: Pavimentación de las vías públicas indicadas más arriba, conforme el proyecto técnico aprobado por la Corporación

Tipo de licitación: 6.766.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 97.660 pesetas.

Fianza definitiva: Los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: Las proposiciones para optar a la subasta se ajustarán al modelo que figura en el anexo y se presentarán, en la Secretaría municipal, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del anterior hábil del señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial al día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Alagón, 28 de agosto de 1980. — El Alcalde, Fernando Alvo.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en relación con la subasta convocada por el Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza) para adjudicar las obras de pavimentación del paseo de la Azucarera y otras, hace constar que:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra y números) ..... pesetas que significa una baja de (en letra y números) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma)

Núm. 7.084

**EL FRAGO**

**Aprovechamiento de pastos**

Durante el plazo de ocho días estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regir la subasta que luego se dirá.

De no presentarse reclamaciones o, en su caso, resueltas éstas, el próximo día 25 de septiembre, a las veinte horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta que a continuación se indica:

Pastos: Del monte «Común», número 143 del Catálogo, con 4.000 hectáreas de superficie. Ganado autorizado, 1.000 lanares; época del disfrute, año forestal de 1980-81, y precio de tasación, pesetas 75.000.

Las proposiciones para esta subasta, ajustadas al modelo que se facilitará en este Ayuntamiento, podrán presentarse desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta quince minutos antes de la hora indicada para la subasta.

De quedar desierta esta subasta se celebraría otra segunda, en el mismo local, hora, tasación y condiciones que la primera, el día 2 de octubre de 1980.

El Frago, 28 de agosto de 1980. — El Alcalde, J. Beamonte.

Núm. 7.085

**LOS FAYOS**

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y con autorización del Servicio Provincial de «Icona», conforme al Plan de aprovechamientos forestales, y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos previstos en la normativa vigente, de no presentarse reclamaciones contra los mismos, el día 19 de septiembre, a las once horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue se celebrará la subasta de los aprovechamientos forestales para el año forestal 1980-1981, que se detallan a continuación:

**Pastos**

Superficie, 103 hectáreas. 344 reses lanares. Tasación, 11.000 pesetas. Época de disfrute, anual, montes catalogados números 242 y 243, denominados «Dehesa Alta y Baja».

Los licitadores deberán justificar haber ingresado el 3 por 100 del tipo de tasación como fianza provisional y po-

der tomar parte en la subasta y el 6 por 100 de fianza definitiva sobre el importe del remate.

De quedar desierta la primera subasta tendrá lugar otra segunda, en el mismo local y hora y demás circunstancias que han servido de base para la primera, el día 26 de septiembre.

Los Fayos, 25 de agosto de 1980. — El Alcalde, José-Manuel García.

Núm. 7.082

**LITUENIGO**

**Subasta de pastos**

El día 24 de septiembre próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en este Ayuntamiento la subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte número 247, «Valdecascajares», para el año pastoril 1980-81, de 241 hectáreas, para 500 reses lanares y 150 de cabrío, por el tipo de tasación de pesetas 24.750.

Lituénigo a 30 de agosto de 1980. — El Alcalde, Angel Gil.

Núm. 7.083

**TORRELLAS**

Previa aprobación de la Delegación Provincial de «Icona», y ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se saca a subasta pública el aprovechamiento de los pastos del monte catalogado con el número 254-B de los de utilidad pública, denominado «Los Lombacos», para el año forestal 1980-1981.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento por los plazos reglamentarios.

Transcurrido dicho período, y resueltas las reclamaciones presentadas, se celebrará la subasta el día 19 de septiembre, a las doce horas, en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejel en quien delegue.

Los pliegos de proposiciones se presentarán, cerrados, en la Secretaría del Ayuntamiento hasta media hora antes de celebrar la subasta, acompañados del documento nacional de identidad, cartilla ganadera y resguardo de haber depositado la fianza provisional.

Las características de la subasta son las siguientes:

Monte «Los Lombacos», aprovechamiento de pastos para 50 reses lanares, de superficie 42 hectáreas; tipo de tasación, 11.000 pesetas; época de disfrute, anual; fianza provisional, el 3 por 100 del tipo de tasación; definitiva, el 6 por ciento del importe del remate.

De quedar desierta la primera subasta tendrá lugar una segunda, en el mismo local y hora y demás circunstancias que han regido para la primera, el día 26 de septiembre.

Torrellas, 25 de agosto de 1980. — El Alcalde, José Alcázar.

Núm. 7.081

**VILLADOZ**

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, el día 23 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejel en quien delegue, la subasta de los aprovechamientos siguientes:

Pastos en el monte número 132, «El Crespo», para 1.000 cabezas lanares, bajo el tipo de tasación de 45.000 pesetas, en alza.

Villadoz, 29 de agosto de 1980. — El Alcalde, (ilegible).

**SECCION SEPTIMA**

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Juzgados de Distrito**

Núm. 7.079

**CALATAYUD**

**Cédula de citación**

En proveído dictado con esta fecha en el juicio de faltas seguido en este Juzgado de distrito con el número 377 de 1980, por estafa, se cita por la presente al denunciado José-Luis Mota Marrad, de nacionalidad portuguesa, de 49 años, con domicilio último en Vilvoorde (Bélgica), y actualmente en ignorado paradero, a fin de que en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de esta cédula en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezca ante este Juzgado de distrito a fin de recibirle declaración, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación al referido denunciado, mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente cédula en Calatayud a veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, José Bescós.

Núm. 7.078

**CALATAYUD**

Don José Bescós Puértolas, Secretario del Juzgado de distrito de Calatayud;

Da fé: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 367 de 1978, por daños en accidente de circulación, ha recaído la siguiente tasación de costas:

Derechos de registro, 20 pesetas.  
 Multa impuesta según sentencia, 1.000.  
 Diligencias previas, 230.  
 Ejecución sentencia, 30.  
 Exhortos de cumplimiento, 375.  
 Honorarios perito tasador, 1.500.  
 Reintegros y Mutualidades, 730.  
 6 por 100 derechos de tasación, 150.  
 Total, 4.035 pesetas.

Importa la anterior tasación de costas las figuradas 4.035 pesetas, que, salvo error u omisión, deberán ser satisfechas por el condenado Eulalio Pino Herrero, actualmente en ignorado paradero.

Lo relacionado concuerda bien y fielmente con su original, a que me remito, y para que conste y sirva de notificación en forma al condenado Eulalio Pino Herrero, actualmente en ignorado paradero, expido yo, el Secretario, la presente en Calatayud, a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, José Bescós.

**PARTE NO OFICIAL**

Núm. 7.008

**«TABACALERA», S. A.**

**Rectificación**

En el «Boletín Oficial» núm. 202, correspondiente al día 3 de septiembre próximo pasado, se publica concurso de expendurías, en el que, por error de imprenta, se menciona la expenduría número 1, cuando en realidad es la **número 21** de Zaragoza.

Lo que se rectifica a los debidos efectos.

Núm. 7.086

**SINDICATO DE RIEGOS DE GRISEL**

Por la presente se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes de la Acequia de Irués a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 21 del próximo mes de septiembre, a las once horas en primera convocatoria y, caso de no acudir suficiente número de regantes, se celebrará una segunda convocatoria a las doce horas. La reunión tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento de la localidad, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procede.
  - 2.º Examen de la memoria semestral.
  - 3.º Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1981.
  - 4.º Ruegos y preguntas.
- Grisel, 26 de agosto de 1980. — El Presidente, (ilegible).

**PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**

**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.  
 Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.  
 PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Por año ... .. 3.000 pesetas  
 Especial Ayuntamientos, por año ... .. 2.000 pesetas  
 Venta de ejemplares sueltos  
 Número del año corriente: 15 pesetas.  
 Número del año anterior: 25 pesetas.  
 Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

**Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones**